

EXPDTE. N°: 1254/2014 - A.Par

AUTOR: y otros

EXTRACTO: PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE VIEDMA, remite observaciones al proyecto de ley n° 140/2013, aprobado en 1° vuelta en sesión del día 29/05/14 , Boletín Informativo 21/2014, que regula los honorarios de los auxiliares externos del Poder Judicial que actúen en procesos judiciales en la Provincia de Río Negro.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo se agregue al Proyecto N° 140/2013, aprobado en primera vuelta el día 29/5/2014.**

SALA DE COMISIONES

LASTRA DIEGUEZ LUEIRO BETELU CARRERAS CASADEI
CONTRERAS DOÑATE LOPEZ PICCININI VARGAS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 28 de Octubre de 2014